

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

Referencia HECHO ESENCIAL  
Fecha Santiago, 30 de Marzo de 2011

Chilena Consolidada  
Seguros de Vida S.A.

Av. Pedro de Valdivia 195  
Providencia - Santiago  
C.P. 7500911  
Chile

Teléfono +56 2 200 7000  
<http://www.chilena.cl>

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo establecido en el Art. 9 y en el Inc. 2º del Artículo 10 de la ley 18.045 y a la circular 991 de la SVS, debidamente facultado por el directorio de la sociedad, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial:

Que el Directorio de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. en su sesión celebrada el día martes 29 de marzo de 2011, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, cuya fecha se fijó para el próximo día martes 26 de abril, la distribución de un dividendo definitivo de \$ 55,50498323 por acción, con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, por cada una de las 119.064.727 acciones de su serie única suscritas y pagadas, a ser cancelado luego de aprobado por la junta. El pago se efectuará el día 9 de Mayo de 2011, a todos los accionistas inscritos como tales al quinto día hábil anterior a la fecha del pago.

Atentamente,  
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

José Manuel Camposano  
Gerente General

